**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONTELIA S.A.**

**ROSA AMALIA VIVAR MONROY,** en calidad de Gerente General de **MONTELIA S.A.** y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de los dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumplo con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016, cuenta con un capital suscrito US$ 300.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 300.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2016.

Según el Estado de Resultados la compañía contabilizó una pérdida de US$ 265.336,18 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON DIECIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Si bien es cierto el 19 de enero del 2016 se empezaron las siembras de maíz en la Hacienda Los Canteros, en 11 meses de operación se lograron sembrar 534 hectáreas de maíz, de las cuales se cosecharon 364 hectáreas obteniendo 53.244 quintales que representa $739,712.29 dólares, cumpliendo así con el objetivo propuesto de la siembra escalonada de 500 hectáreas, quedando pendiente de cosechar para este nuevo ejercicio económico 170 hectáreas adicionales y en las primeras semanas de enero del 2017 se logró sembrar 114 hectáreas de maíz con las lluvias. Las primeras ventas de maíz se realizaron a bajo precio por la humedad del producto, además el costo de insumos y semillas fue alto.

Con la finalidad de superar estos inconvenientes, la compañía decidió hacer inversiones tales como la adquisición de maquinarias: una abonadora distribuidora de fertilizantes en $4,655; una fumigadora de 600 litros en $6,600; un tráiler de plataforma metálica de 1 tonelada en $2,650; un Cabezal para cosecha de maíz en $ 31,499; una sembradora abonadora en $56,700. Se implementó dos instalaciones de centros de energía para los Pivotes #31 y #32, aproximadamente 700 metros de cable subterráneo, y otro centro de energía para los Pivotes #12, 11, 22, 21, con un generador eléctrico de 50 KVA y aproximadamente 2100 metros de cable subterráneo. Además se invirtió en la instalación de varios kilómetros de línea eléctrica hasta el campamento, en la

construcción y diseño de 3 tramos y línea de baja tensión con transformador, poste y luminarias por $45,017 dólares, lo cual va a reducir el costo por consumo de diesel, así como se mejoró el sistema de riego en tuberias por $3,000, todo ello ha resultado una inversión en la compañía con la finalidad de mejorar la producción y el precio en la venta del producto.

Esperando que con la inversión efectuada y tomando las previsiones del caso, la venta del producto para este ejercicio económico sea mejor y deje utilidades para la compañía.

Sin perjuicio de la pérdida, la compañía pagó el anticipo determinado al impuesto a la renta como impuesto a la renta causado por el valor de 7.432,82 (SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

La compañía se encuentra registrada e inscrita en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, como productor de plátano por cinco años.

En lo respecta a mis obligaciones, la compañía cuenta con el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario, Libro de Actas, así como los libros exigidos por el Código de Comercio, documentación que se encuentra a la disposición del Comisario para su revisión e informe de conformidad con el Art. 291 de la Ley de Compañías.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.

**ROSA AMALIA VIVAR MONROY**
**Gerente General**
**MONTELIA S.A.**